

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11394 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE GRANADA**

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

Empresas	Fecha Insolvencia	Ejecución
Supermugar, S.A.	24/04/12	39/12
Montajes y Puertas Albolote, S.L.	24/04/12	45/12

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 24 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120026484-1